



CIRCULAR N° 1/15 D.E.S y MODALIDADES

Paraná, 06 de noviembre de 2015

EQUIPOS DOCENTES
EQUIPOS DIRECTIVOS
SUPERVISORES DE NIVEL
DIRECTORES DEPARTAMENTALES

“El proceso evaluativo es parte de un camino que se construye a diario”

Se emite la presente Circular con el objetivo de ampliar la mirada e interpretación de lo establecido por las Resoluciones N° 1582/11 CGE, N° 1550/13 y N° 4730/14 CGE, hacia la garantía de las trayectorias escolares de los estudiantes, con estrategias pedagógicas que acompañen y enriquezcan la tarea educativa en el desafío de construir una escuela basada en la confianza y en la renovada apuesta de que todos puedan estar y aprender en ella, realizando las capacidades de los estudiantes y considerándolos como protagonistas en la construcción de nuevas perspectivas educativas.

FUNDAMENTACIÓN

La Resolución 1582/11 C.G.E. referente al Sistema de Evaluación, Acreditación Calificación para los estudiantes que cursan la educación secundaria y sus modalidades sostiene que la evaluación debe ser considerada como un **proceso continuo** que permite el seguimiento y la toma de decisiones sobre la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes. Implica pensarlos como momentos recursivos y no como instancias fragmentadas del saber. Por ello, desde la Dirección de Educación Secundaria y sus modalidades, consideramos sustancial que las escuelas consideren esta instancia como un proceso continuo que garantice y acompañe los recorridos escolares de los estudiantes.

Los cambios actuales que atraviesan la educación secundaria invitan a pensar la escuela como un lugar privilegiado donde se desplieguen aprendizajes significativos, teniendo como eje fundamental la diversidad, la apertura y la tolerancia, combinando a ello la capacidad de diálogo entre todos los actores institucionales. La Res 93/09 del CFE expresa que una de las aspiraciones centrales de las políticas de educación secundaria acordadas federalmente es generar las condiciones necesarias para las que cotidianamente en toda escuela a las que asistan adolescentes y jóvenes, que enseñar y aprender sea comprendido como procesos íntimamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.

Un desafío interesante será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo. La tarea educativa exige constante creación, y una gran apertura hacia la construcción de realidades personales de todos los que en ella intervienen. La escuela, para estar en condiciones de



asumir las nuevas funciones sociales, habrá de transformarse, crear una nueva cultura escolar, sostenida en otros valores, en otros criterios, organizada de acuerdo a otras miradas, administrando sus espacios y los tiempos de otras maneras, estableciendo nuevos roles, re - construyendo sociabilidades diferentes. Es necesario ver al estudiante como sujeto de derechos. Proponiendo redefinir la noción de estudiante, a partir de su inclusión en los procesos de aprendizaje y cuestionar aquellas acepciones ligadas a una forma tradicional de estar en la escuela secundaria.

Stephen Kosslyn neurocientista norteamericano considerado uno de los mayores investigadores de ciencias cognitivas del mundo, opina en general que toda actividad interactiva con la tecnología tiene un efecto positivo sobre la inteligencia. A medida que la línea divisoria entre el procesamiento de información del cerebro y los dispositivos electrónicos se va volviendo más fina, más sutil, más tenue, la capacidad mental aumenta.

La repetición para fijar un contenido, idea o fórmula aún se la enseña como una técnica de estudio válida. Mucho se habla que cuando una persona más piensa en una cosa, más se acordará de eso. Al respecto, explica Kosslyn: "Los chicos poco aprenderán si solo repiten teoremas y fórmulas y no desarrollan un pensamiento crítico acerca de lo que leen y estudian. La reflexión sobre un tema desencadena una asociación de ideas muy positivas".

El marco pedagógico pone énfasis en un concepto de construcción, donde se reconoce como importante tanto lo que se ofrece como lo que se juega en el vínculo entre el educador y el estudiante, del que dependen las marcas que el proceso deje, vínculo en donde lo afectivo cumple un rol importante. Dentro de las particularidades de las escuelas, es necesario incluir el reconocimiento de los estudiantes, recuperando de manera permanente su autoestima y generando situaciones que los hagan visibles. Por ello, es que las estrategias implican un mayor grado de sofisticación cognitiva, requieren leer el contexto para activar conocimientos que se ajusten a sus condiciones. Suponen tomar decisiones sobre cuándo, cómo y por qué hacer, decir o pensar algo.

Educar es, entonces, según Cecilia Bixio (....), transmitir una experiencia cultural de una generación a otra, abrir al estudiante las puertas de acceso a la cultura, ayudarle a pensar y permitirle el espacio de debate y discusión. Aceptar la fuerza de los argumentos de las nuevas generaciones, pudiendo re - significar en cada acto de transmisión el proyecto social, institucional y nuestro propio proyecto de vida.

La educación entendida como proceso, supone la atribución de sentido a los contenidos y a las actividades de aprendizaje como intervención compleja en el que influyen múltiples factores, tanto de tipo cognitivo como, muy especialmente, de tipo emocional y relacional. Las exigencias, el esfuerzo constante en una tarea, la incorporación de la motivación, la participación activa de los estudiantes, atribuyéndole un sentido a la tarea educativa, conforman un continuum pedagógico, donde la evaluación se convierte en un momento más de este complejo entramado de enseñar y aprender. Por ello es que la evaluación educativa y la valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar, puede y debe



hacerse en todo el recorrido estudiantil. Es necesario ampliar la mirada, valorando el esfuerzo del estudiante, recuperando de manera permanente los logros y avances, reconociendo las capacidades. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje, pero esto presupone no entenderla como un momento crucial y definitorio, sino como parte de un camino que se construye a diario.

La Dirección de Educación Secundaria y sus modalidades proponen:

Que las escuelas lleven a cabo no solo una semana de integración, sino un período ampliado de Integración que comprenda el trabajo con los estudiantes, interpretando el mismo no como un momento donde se define la acreditación de aprendizajes, sino como un espacio propicio para acompañar, fortalecer recorridos y encauzar trayectorias escolares.

Desde el **16 de noviembre**, proponer variadas instancias aplicando diversas estrategias de evaluación que estimulen la posibilidad de aprobación como: trabajos prácticos, evaluaciones orales, evaluaciones en grupo que contribuyan al acompañamiento del estudiante, evaluaciones a través de las producciones realizadas por los estudiantes en las muestras educativas, otras.

Durante el periodo del **30 de noviembre al 18 de diciembre**, retomar acciones, fundamentalmente focalizadas con los estudiantes que no hayan alcanzado sus aprendizajes prioritarios, realizando un acompañamiento personalizado, poniendo a disposición todos los recursos y el potencial humano profesional con los que cuenta la institución. Este periodo incluirá dos etapas, la primera con los estudiantes que se encuentran sin completar los aprendizajes prioritarios y la segunda correspondiente a comisión evaluadora con aquellos estudiantes que aún en el periodo anterior no acreditaron.

Esta última instancia de evaluación deberá valorar el trabajo que el estudiante desarrolló en el primer periodo antes mencionado.

Prof. Exequiel Coronoffo

Director de E. Adultos

Prof. Javier José

Director de E. T. Profesional

Prof. Sergio Altamirano

Director de E. Secundaria